

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Crit.TL.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

Crit.TL.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo narrativo, descriptivo, dialogado, instructivo y expositivo.

Crit.TL.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates)

Crit.TL.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad familiar, social y escolar.

Crit.TL.1.5. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales de las mismas (gestos, movimientos, mirada...)

Crit.TL.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Crit.TL.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Crit.TL.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Crit.TL.1.9. Crear textos orales usando correctamente los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos orales.

Crit.TL.1.10. Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.

Crit.TL.2.1. Reconocer la idea general y algunas informaciones concretas y distinguir el sentido literal y sobreentendido en textos de diferentes ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.

Crit.TL.2.2. Reconocer las diferencias formales entre lengua oral y lengua escrita.

Crit.TL.2.3. Diferenciar los tipos de texto teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten, con especial atención a los géneros periodísticos y utilizar esta información para valorar el contenido.

Crit.TL.2.4. Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos de los distintos ámbitos y recursos para la búsqueda y selección de la información en formato papel o digital.

Crit.TL.2.5. Observar, identificar y construir familias léxicas con ayuda del diccionario en formato papel o digital.

Crit.TL.2.6. Componer y resumir textos literarios (narraciones) y no literarios (exposiciones y argumentaciones sencillas) planificando el contenido, respetando la ortografía,

tipografía y normas gramaticales ayudándose, cuando sea necesario, de elementos paratextuales (gráficos, imágenes...) con claridad, coherencia y corrección.

Crit.TL.2.7. Componer textos propios del ámbito académico en soporte papel o digital para asimilar y transmitir información con fidelidad: esquemas, resúmenes, exposiciones sencillas de temas, exámenes..., planificando y revisando los textos. Crit.TL.2.8. Aplicar reflexivamente las normas ortográficas de grafías, acentuación y puntuación en palabras, enunciados y textos poniéndolas en práctica en la composición y revisión de los mismos, valorando la necesidad de que sean comprensibles para el receptor.

Crit.TL.2.8. Aplicar reflexivamente las normas ortográficas de grafías, acentuación y puntuación en palabras, enunciados y textos poniéndolas en práctica en la composición y revisión de los mismos, valorando la necesidad de que sean comprensibles para el receptor.

Crit.TL.2.9. Utilizar los conocimientos básicos adquiridos sobre la estructuración de la lengua, relaciones entre significados y normas gramaticales y una terminología lingüística imprescindible para comprender y componer con progresiva autonomía textos.

Crit.TL.2.10. Leer y comprender textos literarios adecuados, observar sus características en relación con el tema y la obra con la propia experiencia del alumno y reconocer en ellos las figuras literarias básicas: metáfora, comparación y personificación.

Crit.TL.2.11. Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes) reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas.

Crit.TL.3.1. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

Crit.TL.3.2. Reconocer y corregir errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

Crit.TL.3.3. Utilizar los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

Crit.TL.3.4. Emplear fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

Crit.TL.3.5 Reconocer y explicar en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

Crit.TL.3.6. Reconocer la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

Crit.TL.3.7. Reconocer la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

Crit.TL.3.8. Localizar en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor.

Crit.LE.4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria

Crit.LE.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc.

Crit.LE.4.3. Leer y comprender una selección de textos literarios adaptados, y representativos de la literatura juvenil, aragonesa y española de algún movimiento literario desde la E.M hasta el Siglo de Oro.

Crit.LE.4.4. Redactar textos personales de intención literaria que sigan las convenciones de los géneros propuestos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal
- Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- Est.LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
- Est.LE.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
- Est.LE.1.1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva y expositiva identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
- Est.LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular
- Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
- Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos

- Est.LE.1.3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás
- Est.LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
- Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
- Est.LE.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- Est.LE.1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- Est.LE.1.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas
- Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales.
- Est.LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
- Est.LE.1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
- Est.LE.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
- Est.LE.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- Est.LE.1.6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
- Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
- Est.LE.1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
- Est.LE.1.7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. y conversaciones espontáneas.
- Est.LE.1.7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
- Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
- Est.LE.1.9.1. Produce discursos orales aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales para obtener una comunicación eficiente.
- Est.LE.1.10.1. Escucha y lee de forma expresiva y dramatizada textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.

- Est.LE.2.1.1. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

- Est.LE.2.1.2. Distingue el sentido literal y sobreentendido en textos de diferentes ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.
- Est.LE.2.2.1. Observa las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales en los textos orales y escritos.
- Est.LE.2.3.1. Distingue la tipología textual, en especial los géneros periodísticos.
- Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos escritos.
- Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- Est.LE.2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de usarlas autónomamente.
- Est.LE.2.5.1. Utiliza el diccionario para acercarse al léxico.
- Est.LE.2.6.1. Crea textos literarios aplicando correctamente las normas ortográficas.
- Est.LE.2.6.2. Uso de forma correcta de los elementos paratextuales.
- Est.LE.2.7.1. Aplica de forma adecuada independientemente del soporte las normas de redacción en los textos de ámbito académico
- Est.LE.2.8.1. Utiliza las normas ortográficas con corrección para la composición y revisión de cualquier tipo de texto.
- Est.LE.2.9.1. Emplea un léxico adecuado para elaborar de forma autónoma textos de diferente tipología. Est.LE.2.10.1. Reconoce las características de un texto literario y establece las relaciones oportunas con el tema del mismo.
- Est.LE.2.10.2. Distingue las figuras básicas del plano semántico (metáfora, comparación y personificación) en un texto literario.
- Crit.TL.2.11. Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes) reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas.

- Est.LE.3.1.1. Distingue el uso de las distintas categorías gramaticales con el objetivo de corregir errores de concordancia.
- Est.LE.3.2. 1. Mejora la producción de textos orales y escritos aplicando las normas gramaticales.
- Est.LE.3.3.1. Emplea y distingue los procedimientos de formación de palabras.
- Est.LE.3.4.1. Usa autónomamente las fuentes de consulta.
- Est.LE.3.5.1 Distingue los elementos constitutivos de la oración simple.
- Est.LE.3.6.1. Clasifica las oraciones simples desde un punto de vista de la actitud del hablante.
- Est.LE.3.7.1. Detecta la coherencia según la intención comunicativa.
- Est.LE.3.8.1. Identifica la diversidad lingüística de España en su territorio.
- Est.LE.3.8.2 .Respeto y valora positivamente las distintas variedades lingüísticas existentes en España.

- Est.LE.4.1.1. Lee, comprende e interpreta obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y las actualiza desde su propia competencia de lector.

- Est.LE.4.1.2. Acrecienta su interés por la lectura, desarrolla progresivamente su propio criterio estético y reconoce en la lectura una fuente de placer
- Est.LE.4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).
- Est.LE.4.3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios adaptados, y representativos de la literatura juvenil, aragonesa y española de algún movimiento literario desde de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- Est.LE.4.3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
- Est.LE.4.4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género propuesto.
- Est.LE.4.4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Procedimientos: Se realizará un diagnóstico inicial o evaluación inicial con el fin de averiguar los conocimientos que tienen los alumnos y de los cuales vamos a partir, en cada unidad didáctica.

La evaluación será continua. Los datos para dicha evaluación se basarán principalmente en la observación del trabajo del alumno en clase y su participación y disposición hacia el trabajo en clase. Se evaluarán los progresos y las dificultades de los alumnos introduciéndose aquellas modificaciones que se estimen convenientes, y no solamente el resultado de actuaciones aisladas.

La evaluación será individualizada y formativa con el fin de atender a la diversidad del alumnado, identificando las dificultades y los avances que se van produciendo en el proceso de aprendizaje.

A lo largo de todo el curso se tendrán en cuenta las sugerencias del profesor que imparta el área de Lengua castellana y literatura de 3º de ESO con el objetivo de enfocar las actividades de repaso del Taller de lengua tomando como referencia las carencias detectadas en la materia de Lengua de 3º.

Instrumentos de evaluación:

La observación diaria de las diferentes actividades realizadas en clase, el esfuerzo, la realización de las tareas mandadas para casa serán los instrumentos utilizados para realizar la evaluación.

La evaluación será continua y sobre todo facilitadora para que los alumnos puedan desarrollar plenamente el proceso de aprendizaje de la lengua castellana.

Recuperación de aprendizajes

Todos aquellos alumnos que no aprueben la materia en las evaluaciones 1ª y 2ª, en el tercer trimestre deberán presentar convenientemente las tareas y actividades que el profesor estime oportuno para poder aprobar la materia en la evaluación final.

En el caso de que el alumno pase a 3º con esta materia pendiente, deberá entregar las tareas y cuadernillos que le pida el profesor que realice su seguimiento durante el curso. Este profesor será el que imparta Taller de Lengua, si el alumno cursa esta materia, o su profesor de Lengua castellana y Literatura.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para superar la asignatura se tendrá en cuenta:

El cuaderno de clase, las diferentes tareas orales/escritas solicitadas por el profesor para su realización en casa o en clase: 50% de la nota.

Disposición del alumno hacia la asignatura, el trabajo diario y relación con sus compañeros y profesor: 50% de la nota.

4. CONTENIDOS MÍNIMOS.

Bloques 1 y 2: La comunicación oral (escuchar y hablar) y la comunicación escrita (leer y escribir)

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos orales y escritos de distintos tipos.

Expresión oral y escrita: claridad, coherencia y corrección. Ortografía.

Actitud crítica y reflexiva ante la lectura.

Modalidades discursivas: Narración. Descripción. Diálogo. El resumen.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

Repaso de categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, adverbio, verbo, preposición y conjunción. Distinción y clasificación de determinantes, pronombres y adverbios. Uso adecuado de pronombres LO, LA, LE.

El verbo: Accidentes gramaticales del verbo (persona, número, modo, tiempo y voz). Verbos regulares e irregulares. Las perífrasis verbales.

El sintagma: concepto y tipos. Delimitación, clasificación y análisis de la estructura de los diferentes tipos de sintagmas (SN, Sadj, Sadv, Sprep, SV)

La oración: Sujeto y predicado. Predicado nominal y verbal. Clasificación de oraciones simples según la modalidad o actitud del hablante. Oraciones impersonales: concepto y tipos. Complementos del predicado: Atributo, C.Directo, C.Indirecto, C.Agente, C.Circunstancial, Predicativo y C. Régimen. Análisis completo de oraciones simples. Clasificación de las oraciones simples según la estructura del predicado: atributivas/predicativas, transitivas/intransitivas, activas/pasivas, reflexivas y recíprocas.

Elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos de formación de palabras: derivación, composición, siglas y acrónimos.

Bloque 4: Educación literaria

Lectura, comprensión e interpretación de una selección de textos literarios adaptados, y representativos de la literatura juvenil, aragonesa, española o universal de algún movimiento literario desde de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.